

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES { Edición local UNA peseta
EN MURCIA { Idem grande 1'50

TRIMESTRE { local 3'50
FUERA { grande 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del franqueo

OFICINAS
SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTUJO 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES { A. Lorette, rue Caumartin, 61.
EN PARÍS. { John P. Jones y C., 31 bis,
{ Faubourg Montmartre.

DOMINGO 18 DE ENERO DE 1891.

CORRESPONSALES { Sociedad general de Anuncios,
EN ESPAÑA. { Madrid.—Roldós y C.; Cabrian y
{ C. y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.234.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

a. VIVAS PÉREZ
Aprobados por la Real Academia de Medicina de
Granada, recetados por verdaderas eminencias mé-
dicas de todas partes, y adoptados por los Hos-
pitales.

Curan inmediatamente como ningún otro re-
medio empleado hasta el día toda clase de vómitos
y diarreas, de los tísicos, de los viciados
de los niños, cólera, sifilis, disenterias, vómito
de los niños y de las embarazadas, catar-
ros, úlceras del estómago y píroxia con
eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los
médicos y del público tanto favor por sus buenos
resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas.
Pequeña, 2 pías.

Unidad con las falsificaciones ó imitaciones, por-
que no darán resultado. Exigir la firma y marca de
garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes
enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad
Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, So-
ciedad Farmacéutica y Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y
pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en
toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y
Vivo: al por mayor, Farmacia del Sr. Gó-
mez Cortés.

Vichy Catalan.—Véase anuncio
cuarta plana.

INYECCION SÁEZ Con su solo
uso se curan la mayoría de los flujos de las vías
urinarias, y en los casos rebeldes, to-
mando interiormente á la vez las Gra-
neas Sáez. Su uso evita el contagio, sin
producir dolor ni trastorno en el indivi-
duo. Botella 3 pesetas. De venta en
las principales farmacias y droguerías.
Depósito general, en Murcia Dr. Marti-
nez, Platería, 53. Al por mayor, doctor
Sáez, Barcelona. Consultas por escrito
gratis.

La Generación Humana

POR G. J. WITKOWSKI.

doctor en medicina de la Facultad
de París, oficial de Academia, etc. Ilus-
trada con 201 grabados intercalados
en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas
recortadas y sobrepuestas. Versión es-
pañola de la sexta edición francesa, por
el doctor D. Luis Marco, del Claustro ex-
traordinario de la Universidad central,
alumno premiado por la Facultad de me-
dicina de la misma, etc., etc.

Se ha repartido la entrega 48.

LA PAZ DE MURCIA.

El Sr. Castelar y la campaña
electoral.

De un notabilísimo artículo que pu-
blicó «El Globo», que parece por todos
los caracteres, debido á la pluma del
Sr. Castelar, tomamos estos conceptos:
«Discurriendo en el campo de batalla
tres ejércitos, el conservador, el liberal
y el republicano, hasta á poseer un es-
crupuloso de táctica electoral para al-
canzar como la victoria del primero
aparecía indudable de no verificarse una
conjuración entre los dos últimos.

Si hubiéramos conseguido la inteli-
gencia entre todos, nos prometíamos en
su virtud que los fusionistas aun se de-
mocratizarán mas, dentro siempre de su
credo monárquico, y que los republica-
nos de las fracciones radicales se acer-
casen mas á las esferas prácticas de la
vivienda real.

Pero no habiéndose establecido la
inteligencia, el Sr. Castelar, contra su
costumbre de imponer á todos los suyos
severa disciplina siempre, hálos desce-
ñido ahora de ella, dejando al arbitrio
de los comités el pactar aquellos con-
venios transitorios, aconsejados por cir-
cunstancias de tiempo y de lugar, con
todos los partidos liberales opuestos á
la política vencedora. En Zaragoza, en
Huesca, en Lérida, en otras cien par-
tes, nuestros correligionarios se han en-
tendido con los liberales; en Sevilla, en
Valladolid, en Madrid, se han entendido
con las fracciones republicanas, sin que
bayan concurrido ni á una ni á otras
inteligencias, con su intervención per-
sonal nuestro jefe, ajeno por completo á
tales ya convenidos pactos.»

Después, el Sr. Castelar recomienda á
sus amigos que voten la candidatura de
Madrid, pactada con los posibilistas, y
termina con estas palabras, que nosotros
también debemos recomendar á los li-
berales salvo que los liberales ahora y
después estarán unidos en un mismo
interés:

«En las candidaturas comunes, donde
se inscriben partidos mas ó menos eer-
canos, el interés de cada cual es el in-
terés de todos durante las elecciones.»

Si no estamos mal informados, el se-
ñor Rodríguez de Cépeda, candidato
de las Sociedades Económicas de esta ré-
gion, tampoco se posesionará del cargo
ahora si es elegido. Es persona distin-
guidísima por su saber, pero de muy
avanzada edad.

Sírvale de contestación, aunque poco
satisfactoria, á nuestro estimado colega
«El Independiente».

«El Diario» quiere que estipule el
Alcalde un convenio con el gerente de
consumos y lo presente el miércoles,
avisándolo en la cita.

Conforme en que se encuentre forma
para un convenio; pero el Alcalde si
ha de presentarlo y anunciarlo es para
el lunes, pues el miércoles la sesión es
supletoria y no se puede acordar mas
que sobre lo preparado y anunciado para
el lunes, día oficial de sesión.

Todo lo que pueda molestar á los li-
berales y á su candidato lo acoje el con-
servador nocturno. ¡Qué diferencia de
ahora á cuando años atrás se publicaban
«Las Noticias»!

Creemos un deber reproducir como
aclaración la que anoche hace «La En-
señanza» á una noticia que copiamos de
«El Diario», referente al monasterio de
Sta. Catalina del Monte, dice así:

«Como en toda Diócesis, si no esta-
mos mal enterados debe haber tres co-
legios de Misiones, S. E. I. en uso de
un derecho perfectísimo, ha concedido
ese edificio, que en virtud del Concor-
dato le pertenece, á una comunidad de
frailes capuchinos con aquel fin, y al
efecto en días pasados tomó esta pose-
sión del mismo.

Por lo demás es absolutamente in-
exacto lo que «El Diario» afirma relativo
á haber sido desalojado el edificio sin
miramientos de ninguna clase, como se
desprende de lo anteriormente trascrito.»

Conveniente es esta aclaración, tanto
para que la verdad quede en su lugar,
como para que sepan que han variado
las condiciones en que se hallaba hasta
ahora ese monasterio.

Como presumíamos, atendiendo á la
costumbre, ayer tarde se cerraron toda
clase de establecimientos.

Solo los periodistas y sus dependien-
tes no han podido descansar ni aun
el día del patrono, porque unos pocos
han alterado hasta el faltar á un precep-
to religioso.

Y vamos, ayer, aunque se hubiera
alterado la costumbre, nada se habría
perdido, pues se estaba mejor en las
casas y talleres, que por las calles y
paseos. Nosotros, ni aun para poder dar
cuenta, nos atrevimos á acercarnos á
San Antón, creyendo que no pocos se-
rían de nuestro parecer y que poco ó na-
da hubiera que referir. El viento fuerte
y glacial que reinó, convidaba á estar
mas junto á la chimenea que haciendo
ejercicio por las calles y paseos.

Toda la prensa ha protestado del ar-
reglo hecho, con guijarros, en el paseo de
San Antón; nosotros no podemos creer
que esto haya sido por orden del Teni-
ente de Alcalde del distrito de la por-
ta de Castilla, nuestro amigo D. Pablo
Torres, pues eso no se le puede ocurrir ni
á los peones encargados de la conserva-
ción de las carreteras.

También fué inconveniente no impe-
dir por dos ó tres horas, como otras ve-
ces, la circulación de carruajes.

Otra vez conferenciaron ayer deteni-
damente el Sr. Alcalde y el Gerente de
la empresa arrendataria de consumos,
para llegar á un acuerdo en el levanta-
miento de la fiscalización administrativa
en el extrarradio.

Parece ser, que se ha formulado un
proyecto de avenencia, para someterlo
á la aprobación del Ayuntamiento.

Comisión provincial.

En su última sesión, ha tomado los
siguientes acuerdos:

Que pase á informe del diputado se-
ñor Monmeneu, el expediente instruido
á instancia de D. Concepción Porlan,
en solicitud de que el Sr. Gobernador
civil de la provincia, requiera de inhibi-
ción al Juzgado de primera instancia
de Lorca, para que deje de conocer en
los autos de apremio sobre cobro de pen-
siones procedentes de un censo.

«Pasar así mismo á informe de don
Albano Martínez, como ponente en este
expediente, el relativo al recurso de
alzada interpuesto por D. José Herrera

Yepes, contra un acuerdo del Ayunta-
miento de Ulea, que le declaró respon-
sable del reintegro á las arcas del mu-
nicipio, de la cantidad de 703 pesetas 12
céntimos.

Prestar aprobación á las cuentas de
la cárcel de esta capital, correspondien-
tes al mes de Diciembre último, orde-
nando se abone la cantidad de 1,408
pesetas 46 céntimos que se han gastado.

Aprobar así mismo las medidas acor-
dadas por el subdelegado de medicina en
Caravaca en la visita girada á la colonia
«Santa Isabel», para averiguar qué cau-
sas produjeron la muerte al vecino de la
misma Domingo Martínez Moya, y que se
abone la cantidad de 82 pesetas 50 cén-
timos con cargo á la consignación de cala-
midades públicas.

Aguilas 15.

El domingo último se reunió el Comité
Republicano del Centro, en casa de su
digno presidente, nuestro particular
amigo D. Angel Ruano.

Dióse cuenta de la próxima visita á
Lorca, del jefe del partido D. Nicolás
Salmerón; y al tratar de señalar una
comisión que, en nombre del comité,
fuera á saludarle, mostraron tal deseo
de formar parte de ella todos los con-
currenates, que fué designado el Comité en
masa, para que en nombre del partido,
haga una visita á su ilustre jefe, el sabio
filósofo D. Nicolás Salmerón y Alonso.

La animación política es grande en
estos días con motivo á las próximas
elecciones de diputados á Cortes. El parti-
do liberal dinástico sabemos se encuen-
tra constituido en sesión permanente en
casa de su presidente D. José Hernández,
para la dirección y ejecución de di-
chos trabajos.

La candidatura del Sr. Prefumo será
votada en esta por todos los republica-
nos sin distinción de colores.

Es una buena marcha para poder con-
seguir una gran representación en el
Congreso.

VARIACIONES.

S. Pascual Bailón y Fr. Pascual Salmerón.

A propósito de una carta y de una
pregunta sobre el P. Salmerón, un
mundo de recuerdos dormidos ha des-
pertado en mi memoria... recuerdos
del período alegre de la vida que ahora
en su triste otoño se alzan, remontan
vuelo y se alejan como golondrinas
que no vuelven.

Era yo casi un niño y mis padres
me habían enviado de veraneo á Mo-
lina de Murcia, donde al arrullo del
mimo de mi buena tía Mercedes, pasé
una temporada, saboreando esas de-
licias que solo conocen bien el indio
y el murciano, la suprema delicia de
ocuparme en no hacer nada durante
todo un día, y otro, y otros.

Y sin embargo, yo no tenía una
hora libre durante las veinticuatro: por
la mañana tempranito á la gran plaza
de la villa, en cuyo fondo la casa de
la sabihonda D.ª Felipa y de la agra-
ciada Amparito era para mí un gran
motivo de atracción, más tarde, á
jugar en las ruinas del viejo castillo,
de aquel Hisn-Mola que citan ya los
geógrafos árabes del siglo XIII y que,
después, albergó heroes como Alonso
Yañez Fajardo, que diz nunca conoció
el miedo, y como el Marqués de los
Vélez, diablo con cabeza de hierro, se-
gún le llamaban los moriscos; más
tarde, cuando el sol desaparecía sobre
el pueblo sus rayos mas quemadores,
la tertulia casa del tío Perete el Tin-
torero, la comida amenizada por los
relatos del tío Paco el de la Horti-
chuela, aquel hombre de bien, amigo
de los últimos facinerosos épicos de
la provincia, la siesta tan anatematiza-
da por el extranjero que llega y tan
dormida á poco de llegar, y por úl-
timo el baño en aquel río Segura,
antes Guadalabíad, antes Thader y
Staber, Theodoros y Alebo ¡cuántas
generaciones de distintos pueblos si-
guiéndose, empujándose y sucedién-
dose en la gran corriente de la historia
como las aguas á cada instante distin-
tas de aquel río siempre el mismo en
que tomaba mis baños como debieron
tomarles los Gymnetes cuarenta si-
glos antes.

Un sábado dejó de cumplirse el
ordinario programa: grave preocupa-

ción agitaba el pequeño círculo for-
mado por Paco y Juan, los tintoreros
y el hijo del tío Pepe Crisóstoma, pres-
paraban para el día siguiente una mise-
de tres en riler en una cuadreja dn
casa del tío Perete, trasformada ce
capilla por obra y gracia de no haber
mejor sitio; se fabricaron casullas de
papel rojo con franjas amarillas, s-
ensayó sustituir la campana por un
legón viejo que se golpearía con una
orejera de arado, se pegó con en-
grudo en las paredes de la que sería
ermita varias estampas de santos que
orladas de papel rojo semejarían otros
tantos altares; y al pegar una de ellas
—vaya un nombre de santo, ex-
clamé, S. Pascual Bailón! este será el
patrono de los que bailan.

—Ese... ese, me dijo Paco el tin-
torero, es un santo que si le rezas dá
un golpe para avisarte cuando te va-
yas á morir.

Era la primera vez que lo oía y la
cosa me impresionó vivamente. Tanto
que al regresar á Murcia, una de las
primeras noticias que dí á mi buena
madre, fue esta.

—Mamá, yo sé una cosa, que hay
un santo y se llama S. Pascual Bai-
lón, que, si se le reza, dá un golpe
para avisar la muerte.

—Pues mira, hijo mío, contestó
mi buena madre, rezale y reza tam-
bién á la Madre Fundadora que avisa
dando tres golpes.

¡Cuántos años desde entonces!...
El viento de la vida ha soplado sobre
mí, llevándome por delante como
arrollada hoja seca; ayer, niño, rezaba
á S. Pascual Bailón para que me anun-
ciara la hora de mi muerte; hoy, vie-
jo, rezaría al santo que me tuviera
en la más completa ignorancia sobre
tan terrible hora.

(Concluirá.)

P. Díez Cassou.

NOTICIAS

La forma de letra.

El Ministro de Instrucción pública de
Baviera acaba de hacer una información
en la cual la fotografía instantánea ha
representado el primer papel.

Se trataba de determinar con exat-
titud cual es el género de escritura que
menos perjudica al desarrollo físico de
los niños.

Resulta demostrado por la informa-
ción fotográfica que la letra bastarda,
ó sea la española, es la que obliga á los
niños á tener la postura mas correcta.

Después de un informe altamente sa-
tisfactorio para el trabajo presentado
á la Real Academia de medicina de este
distrito, por el médico de Villanueva don
Ricardo Pravia con objeto de optar al
título de socio correspondiente de dicha
corporación, así fué acordado por una-
nidad en la sesión celebrada ayer por
la referida Academia.

Felicitemos sinceramente, á nuestro
ilustrado amigo, que ha sabido dar una
nueva y gallarda muestra de sus pro-
fundos conocimientos en el arte de curar
al par que sus envidiables aptitudes
como médico observador y de claro
juicio.

Se ha recibido en la Secretaría del
Gobierno civil de la provincia el título
de licenciado en la facultad de derecho
expedido á favor de D. Joaquín Cayuela
Isaura.

La Cámara de comercio de Lyon ha
aprobado una proposición declarando
que las fábricas de sedas y sus 300,000
obreros se encuentran amenazados por
los productos similares extranjeros, y
que por lo tanto, ruegan al gobierno in-
fluya cerca de la comisión arancelaria
para que realice todos los proyectos des-
tructores de una de sus grandes indus-
trias nacionales, digna de las mayores
consideraciones y solicitud.

En el preámbulo que se encuentra en
los «Sumarios» de las gracias de la Bula
de la Santa Cruzada, se ve este año con-
signado, que, habiendo espirado el pla-
zo de la última concesión, Su Santidad
el Papa León XIII por sus «Letras Apos-
tólicas», dadas en Roma, á 17 de Mayo
próximo pasado, valederas por el tiem-

po de 12 años, se ha dignado renovar la
concesión de las gracias, favores y pri-
vilegios que en el mismo Sumario se
expresan, y cuya ejecución está enco-
mendada al Excmo. Sr. Cardenal Payá,
«Comisario General Apostólico de la
Sta. Cruzada», Arzobispo de Toledo,
Prímado de España, Capellán mayor de
S. M., Vicario general de Su Santidad
para con los Ejércitos y Armada y Can-
ciller mayor de Castilla.

Esta es la causa porqué aparece ya
en el dicho «Sumario» con el sello de la
Santa Cruzada las figuras de los santos
apóstoles y el sello del mencionado Co-
misario que lo firma, el escudo del ac-
tual Pontífice reinante, cuya vida Dios
Nuestro Señor conserve para bien de la
Iglesia Católica y de los estados, tam-
bién Católicos, y no el del Pontífice Pio
IX, de feliz memoria, que hasta el año
anterior se veía en el mismo.

En Málaga ha celebrado una cordia-
lísima reunión el partido liberal en la
que después de un discurso del señor
Dávila se acordó votarle todos como un
solo hombre.

En el «Boletín oficial eclesiástico» se
ha hecho saber que los pobres jornaleros
están exentos de adquirir la Bula de car-
ne, pero están obligados á adquirir la
de la Sta. Cruzada y á rezar un Padre
nuestro y Ave María por la intención de
la Iglesia en los días en que debiera ha-
cer uso del Indulto de que quedan ex-
ceptuados por su pobreza.

El uniforme de la infantería.

El ministro de la Guerra ha dado su
aprobación á las reformas propuestas por
la inspección de infantería en algunas
prendas de vestuario de las tropas de
dicha arma. Ha fracasado tan solo el
proyectado casco con que el marqués de
Estella presentó á la reina un infante
que aparecía agobiado bajo la enormi-
dad del cubrecabeza.

Hé aquí las variaciones introducidas,
según el «Diario Oficial del Ministerio
de la Guerra»:

«En sustitución de la actual mochila
se adopta un morral-mochila, tejido de
una pieza, de lona impermeable y flexi-
ble, cubierto de vaqueta ó piel negra y
delgada, de cabra, por los costados, y
con tapa de cuero negro mate, adosada
por un trenzado de correa que permita
quitarla cuando convenga.

Se procederá á la reforma del actual
corraje, sustituyendo las actuales co-
rreas hombreras por otras de mayor an-
chura, que en la cruz que han de formar
en la espalda del soldado tendrá los
puentes necesarios para que por ellos
atraviase una ligera, pero fuerte varilla
de hierro, que sirva para sujetar el mor-
ral-mochila, y en los extremos unos
ganchos de metal, iguales á otros ad-
heridos al capote, siendo el objeto de
unos y otros ayudar al sostenimiento
del cinturón y de las cartucheras. Estos
y la bolsa de municiones no sufrirán
modificación alguna.

Se adopta, como prenda de vestuario
una esclavina corta, del mismo paño del
capote, con cuello que pueda levantarse
y plegarse de una manera conveniente.

Y, por último, se suprime el uso de los
guantes blancos en la tropa de infan-
tería.

El Sr. Marqués de Santa Ana, pro-
pietario de «La Correspondencia de Es-
paña», ha dirigido una exposición al
Alcalde de Madrid, suplicándole preste
su concurso y el de la corporación que
preside al proyecto que está decidido á
realizar de establecimiento en Madrid de
«diez comedores de la caridad», en don-
de han de encontrar alimento durante
los meses de Enero, Febrero y Marzo
los pobres sin trabajo.

A pesar del frío y de la mala hora de
llegada del Sr. Salmerón á Alcantarrilla,
sabemos por testigos presenciales que
sus amigos de esta ciudad y de aquella
villa le hicieron ayer un recibimiento
afectuoso en extremo y digno de ambas
poblaciones y del partido que preside
el eminente político y sabio catedrático.

Dice el diario conservador de la noche
que merced á las gestiones del Gober-
nador de la provincia, muy en breve
publicará la «Gaceta» el decreto anun-
ciando la subasta para la reparación de
la carretera de Murcia á Cartagena.

Dice «El Diario» que el próximo bá-
ile del Casino, en la noche de la Cande-
laria estará flamboyante.

El Calendario Católico de Murcia para 1891 se vende en la imprenta de LA PAZ.

CANDIDATURAS

PARA DIPUTADOS A CORTES EN MADRID

Las conocidas hasta ahora son las siguientes:
Liberales conservadores.—Señores marqués de Cubas, condes de Malladas y de Estradas, barón del Castillo de Chirel, D. Joaquín de la Concha Alcaide, D. Carlos Prast (que aspira a la reelección).

Fusionistas.—Marqués de la Vega de Armijo, D. José Ferreras (que aspira también a la reelección), D. José Canalejas, D. Segismundo Moret, señor Conde de Xiquena y D. Joaquín Angoloti.

Reformista.—D. Francisco Romero Robledo, D. Ricardo Pérez de Soto, D. Manuel Ortega Morejón, D. Federico Luque, D. Ricardo Villalba y D. Alberto Bosch y Fustegueras.

Republicanos de la coalición posibilista-centralista federal.—D. Angel Pulido y D. Federico Ortiz, D. Nicolás Salmerón (aspira a ser reelegido), D. Eduardo Palanca, D. Francisco Pi y Margall y D. Nicolás Estévez.

Republicanos revolucionarios.—D. José María Esquerdo, D. Manuel de Llano y Persi, D. José Zuazo, D. Ramón Chies, y D. Francisco Benito Nebreda.

El sexto lugar de esta candidatura no está provisto por renuncia del señor marqués de Santa Marta.

Independientes.—D. Pedro Pastor y Landero y D. Felipe Ducacal (que aspira a la reelección).

Socialistas.—José Aguiló, zapatero; Saturnino González, albañil; Manuel González, cerrajero; José Bean, marmolista; Julián Padilla, carpintero, y Pablo Iglesias, cajista.

Clasificando los anteriores candidatos resultan:

Exministros.—Los señores marqués de la Vega de Armijo, conde de Xiquena, Romero Robledo, Moret, Canalejas, Salmerón, Pi y Margall, Palanca y Estévez: 9.

Propietarios.—Condes de Malladas y de Estradas, barón del Castillo, Villalba y Llano y Persi: 5.

Banqueros y comerciantes.—Señores Angoloti, Luque y Pastor y Landero: 3.

Abogados.—Pérez de Soto y Nebreda: 2.

Industriales.—Prast, Ortiz, Zuazo y Ducacal: 4.

Médicos.—Ortega Morejón, Pulido y Esquerdo: 3.

Arquitectos.—Marqués de Cubas y Concha Alcaide: 2.

Ingenieros.—Señor Bosch.

Periodistas.—Ferreras y Chies: 2.

Obreros.—Los seis de la candidatura socialista.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada, y que no ha lugar a decidir una competencia entablada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de instrucción de Muros.

Estado.—Real decreto autorizando el convenio para la represión del contrabando en el Bidasoa firmado en Bayona el 16 de mayo último.

Movilización de las escuadras

El real decreto en cuya virtud ha sido aprobado el reglamento de movilización de las divisiones navales de los departamentos, dispone que se efectúe previo acuerdo del Consejo de ministros.

El ministro de Marina dará cuenta a las Cortes de los gastos necesarios para el entretenimiento, conservación y movilización de dichas divisiones.

Según el reglamento aprobado hoy por S. M. los buques que las forman deberán sostenerse completamente listos para una pronta movilización, y serán siempre los que reúnan los adelantos modernos y tengan más completas sus condiciones ofensivas-defensivas, bajo el principio de que las tres divisiones reunidas a la de instrucción del Mediterráneo han de componer la escuadra que en caso de guerra ha de entrar primero en combate.

El estado mayor de cada una de ellas lo compondrán: un capitán de navío de primera clase, comandante general de la división, un capitán de fragata, ayudante mayor, un teniente de navío, ayudante secretario; un ingeniero primero, un capitán de artillería, dos oficiales de administración, un contador de navío y otro de fragata para el servicio propio de su institución en los buques de la división, un médico primero y dos segundos para todo el servicio sanitario y de guardias, y un capellán segundo.

Los buques de primera y segunda clase, tendrán de dotación permanente, el comandante, el segundo, tres oficiales, todos los oficiales de cargo, cuatro maquinistas, dos terceros, contra-maestres, un segundo condestable, un escribiente de detall, un cocinero de equipaje, 75 marineros, dos fogoneros por caldera y 25 soldados con corneta, sargento y cabo.

La dotación de los buques de tercera clase será, el comandante, un maquinista, un contra-maestre, 25 hombres con la cuarta parte de especialistas y 10 soldados.

Y la de los buques menores: el comandante, un maquinista, un contra-maestre, cinco marineros, un cabo de cañón y dos fogoneros.

El comandante general de la división tendrá todas las atribuciones y deberes que previenen las ordenanzas a los comandantes generales de escuadra, y los comandantes de los buques los que se asignan al comandante de buque armado.

Todos los oficiales, clases, marinería y tropa pertenecientes a la dotación de las divisiones, se relevarán por mitad cada año con los de la escuadra de instrucción para que unos y otros adquieran la instrucción y práctica necesarias. Al efecto pasará la escuadra de instrucción por los tres departamentos durante los meses de Abril y Mayo.

Los jefes, oficiales, clases, etc., de las divisiones disfrutará, durante el tiempo que permanezcan a bordo, la mitad de la asignación de embarco en buque armado y también se les contará la mitad de dicho tiempo para llevar condiciones de ascenso.

La declaración de guerra o la movilización se ordenará siempre por acuerdo del Consejo de ministros y se comunicará telegráficamente a los departamentos notificándose a cuantas autoridades marítimas deban cooperar a la pronta habilitación de la escuadra.

En caso de guerra o movilización se llamará por real decreto a los inscriptos disponibles, y si no bastasen para las dotaciones de los buques, se llamarán al servicio a las brigadas de reservas.

Los vapores correos trasatlánticos subvencionados por el Gobierno, se dotarán y armarán convenientemente para la guerra, dedicándose no solo al servicio postal con nuestras provincias ultramarinas, tan importante en tiempo de guerra, sino también a la defensa del comercio marítimo y persecución del que realice el enemigo.

Con arreglo a la ley de gobierno, podrá utilizarse para el servicio de guerra a todo vapor de gran velocidad perteneciente a cualquiera de las compañías españolas.

Anualmente se movilizará una de las divisiones, uniéndose a la escuadra del Mediterráneo, cuyo almirante tomará el mando en jefe, quedando el comandante de la división como segundo de la escuadra. Dicha división practicará ejercicios en la mar durante un mes, y volverá a quedar bajo el pie de paz.

Cada cinco años se efectuará una movilización general seguida precisamente de concentración y unión a la escuadra del Mediterráneo.

La escuadra, reunida practicará maniobras durante un mes, a las órdenes del almirante que el Gobierno designe.

El general Borángier confía todo el éxito de la movilización al celo y exacto cumplimiento de cuantos pertenecen a las divisiones, no dando reglas concretas para el orden que se ha de seguir, por ser de aquellas que dicta el honor militar, en el cual tienen depositada toda su confianza la marina y el país.

POR TELEGAFO

Los presupuestos de Rusia

Londres 17.—Un despacho de San Petersburgo que publica *El Times* anuncia que el presupuesto ordinario establecido por Wychnegradski, ministro de Hacienda, para 1891, se saldará con un sobrante de un millón 863.449 rublos.

En el presupuesto extraordinario habrá un déficit de 49.668.361 pero será cubierto por los fondos de la Tesorería Imperial.

En los gastos extraordinarios van incluidos 42.913.500 rublos para los ferrocarriles y los puertos, 20.000.000 para el nuevo armamento de tropas y 500.000 para la intendencia militar.

Disminución de riqueza

Roma 17.—*El Economista* dice que la riqueza privada que en 1888 era en toda Italia de cincuenta y dos mil millones, en 1889, bajó a cuarenta y siete mil millones, y en 1890 ha bajado aún considerablemente.

El príncipe Enrique

Berlin 17.—La *Gaceta Nacional* dice que el príncipe Enrique de Prusia va a establecerse dentro de poco tiempo en Berlín por una temporada, a fin de ayudar a su hermano el emperador en el cumplimiento de sus deberes de representación y tomar también cierta parte en la dirección general de los negocios del imperio.

La Iglesia en Francia

Paris 17.—Mons. Freppel, obispo de Angers, con motivo del año nuevo, dijo a su clero que treinta y siete párrocos de su diócesis se hallaban privados de temporalidades. Por este rasgo se puede juzgar del estado de la Iglesia en la República francesa.

Reunión política

Paris 17.—En breve se verificará una importante reunión política en el teatro de Gobelins donde Mr. Goblet pronunciará un importante discurso.

Ejercicios sobre el hielo

Berlin 17.—Por orden del emperador, que ha probado por sí mismo la resistencia del hielo al pasar el río y el lago de Havel en trineo, varios cuerpos de guarnición en Potsdam pasaron el sábado último dicho río para ejercitarse en las marchas sobre el hielo. Unos de estos cuerpos iban a caballo y otros a pie. Si no se deshiela pronto el río, se repetirán estas marchas por orden del jefe superior del ejército.

La cuestión escolar

San Petersburgo 17.—La prensa rusa, salvo algunas excepciones, ha juzgado favorablemente la iniciativa del emperador de Alemania en la cuestión escolar, actitud que se explica perfectamente por ser contados los que en este país se dedican, desde hace mucho tiempo, a estudios científicos, en oposición a lo que sucede en la Europa Occidental.

Noticias de Orán

Paris 17.—Según noticias de Orán, el mal tiempo continúa en todos los departamentos: la aldea de Assid-Meur se halla enteramente inundada.

En Abankir el camino está inundado, a causa del desbordamiento del pantano.

La vía férrea está cortada entre Relizane y Mostaganem.

El servicio de trenes se ha suprimido entre Oued-el-Khehlil y Mostaganem.

Tratado de comercio

Viena 17.—Se asegura que las dificultades presentadas en las negociaciones pendientes entre Austria y Alemania respecto de un tratado de comercio tienen el principal obstáculo que se opone a ellas en la cuestión de las tarifas de los ferrocarriles, pues la diferencia en los precios de los transportes influye, naturalmente, en el valor de las mercancías. Para evitar competencias convendría el establecimiento de tarifas homogéneas, pero hay intereses opuestos que impiden este resultado.

Un discurso de Cánovas

Y LA FIRMA DE LA REINA

El Sr. Cánovas del Castillo informó a S. M. ayer en un extenso discurso que hizo en el Consejo de ministros con relación a las noticias oficiales y particulares recibidas por el Gobierno, que los sucesos de Ponapé han constituido una victoria verdadera, aunque dolorosa para nuestras tropas, que derrotaron y arrojaron de sus posesiones a los kanakas rebeldes.

El jefe del gobierno añadió luego el criterio que en su concepto debe adoptarse para que no sufra menoscabo la autoridad de España en aquellas islas, que es el de consolidar la influencia y prestigio de las corporaciones religiosas y el de evitar dificultades con los disidentes, tolerándolos y no negándoles el amparo a que tienen derecho.

Cuanto al interior, habló el Sr. Cánovas de los futuros presupuestos, anticipando que serán presentados a poco de constituirse el Congreso y estarán aprobados antes de comenzar el futuro año económico.

El discurso terminó con un relato de los preparativos para la contienda electoral que, a pesar de lo reñida y de la imparcialidad con que procede el Gobierno, saldrá una formidable mayoría.

S. M. la reina firmó ayer en el Consejo de ministros un decreto por el que se concede el collar de Carlos III al señor conde del Real.

El Sr. Beranger puso a la firma real el proyecto de decreto sobre preparación, dotación y movilización de las divisiones de reserva de la armada.

También firmó S. M. un reglamento de organización de un Montepío para las maestranzas de Marina, y un real decreto ascendiendo a capitán de navío a D. Alejandro Churruga, en la vacante producida por muerte de D. Adolfo Yo-liff.

No hubo consejillo.

A la una terminó el Consejo.

Los Sres. Cánovas y Fabié manifestaron que no tenía fundamento el rumor acogido por la prensa de que el general Weyler vaya a ser sustituido en el mando superior de Filipinas, pues el gobierno está satisfecho de sus servicios.

Reunión de literatos

Una interesante reunión se verificó ayer tarde en casa del Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas españoles.

Tuvo por objeto ponerse de acuerdo con los dignos representantes de las naciones hispano-americanas respecto de los preliminares del Congreso literario hispano-americano, que, organizado por dicha Sociedad, ha de celebrarse en Madrid con motivo del centenario de Colón.

Reinó en la junta un espíritu eminentemente práctico y un deseo unánime: el de estrechar y fortalecer, por medio de comunidad de sentimientos y relaciones en el terreno de las letras, los íntimos vínculos que deben existir entre pueblos que hablan la misma lengua.

El Sr. Nuñez de Arce puso de manifiesto con inspirada frase la importancia del acto que trataba de celebrarse, y los concurrentes a la junta, con gran elocuencia y entusiasmo, ofrecieron su incondicional apoyo a tan hermosa idea, brindándose a secundar la iniciativa del ilustre poeta cuyo nombre se encuentra tan extendido y admirado en las naciones americanas de origen español.

Para redactar el proyecto de cuestionario del Congreso fueron designados con el Sr. Nuñez de Arce los Sres. D. Manuel M. de Peralte, ministro plenipotenciario de Costa Rica; D. A. Vergara Albano, ministro plenipotenciario de Chile; D. Vicente Riva Palacio, ministro de México; doctor Ranjel, ministro plenipotenciario de Venezuela, y D. Julio Betancourt, ministro residente de Colombia.

Asistieron a la reunión, además de los señores mencionados, D. Joaquín Herrero, cónsul general de Bolivia; D. Ladislao de Escorial, encargado de Negocios de la república dominicana; D. Luis Moreno Villafraña, cónsul del Ecuador; D. José Carrera, ministro plenipotenciario de Guatemala; D. Jesús Pando y Valle, cónsul del Salvador; D. Daniel Herrero y Cabello, cónsul de Paraguay, y D. Marie Fernandez cónsul general del Perú, actuando como secretario el de la Asociación de Escritores y Artistas, Sr. Castillo y Soriano.

Excusaron su asistencia el Sr. D. Eduardo Harbalz, encargado de Negocios de la República Argentina, que se encuentra enfermo, y don E. García Calamarte, que tenía ocupaciones urgentes.

El Congreso literario hispano-americano promete ser fecundo en resultados y una de las solemnidades de mayor interés relacionadas con el centenario de Colón.

NOTICIAS

—Entre los amigos del ilustre hombre público Sr. Alonso Martínez se ha iniciado la idea de erigirle un mausoleo.

—Ayer llegó a Madrid la condesa de París acompañada de su hija la princesa Elena de Orleans y de su alta servidumbre.

Venían a esta corte en el expreso de Francia, y al llegar a Avila el tren no pudo continuar la marcha por hallarse la vía cubierta de nieve entre dicho punto y El Escorial.

En vista de ello retrocedió el expreso hasta Medina del Campo, donde tomó la línea de Segovia.

En dicha capital fué cumplimentada su alteza por el gobernador civil de la provincia. A las cuatro de la tarde salieron de Segovia el tren correo y el expreso fusionados y en esta forma han llegado a Madrid.

La condesa de París y la princesa Elena sólo han experimentado las molestias consiguientes a un retraso de doce horas.

—Dícese que los gobernadores de Málaga y Sevilla, provincias en las cuales se han realizado recientemente algunos secuestros, recibirán especiales instrucciones respecto del bandleísmo, con el fin de que no logre desarrollarse en la región andaluza del modo alarmante que sucedió en otras épocas.

—Los labradores de Sierra Bermeja están aterrados con el considerable número de chacales que han aparecido en aquella región.

Algunos de aquellos han perdido la mitad de sus rebaños, destruidos por las fieras, siendo los términos de Atajate y de Benadali donde más perjuicios causan.

Dentro del mismo Atajate acometieron y destruyeron en la noche del 9 una piara de ovejas.

—Ayer estuvo reunida la Junta central del censo para despachar asuntos de pura tramitación.

La Junta ha declarado que una misma persona podrá representar a varios candidatos en la circunscripción y en cada uno de los distritos de la provincia para el nombramiento de interventores.

—Anteayer se intentó verificar la elección parcial de varios concejales para reemplazar a los que ejercen ahora dicho cargo interinamente en Almansa; pero se promovieron tan graves alborotos que hubo que suspender la elección. En uno de los colegios, el jaleo promovido fué

tan grande, que quedó convertida en mil pedazos la urna de cristal.

—Por la junta consultiva de caminos, canales y puentes ha sido aprobado definitivamente, con ligeras variantes, el replanteo del ferrocarril de Linares á Almería.

—El rector de la Universidad Central, don Miguel Colmeiro, se encuentra enfermo con una afección á la vista.

—La comisión permanente de gobierno interior del Congreso estuvo ayer reunida, con objeto de tomar acuerdos acerca de los funerales que han de celebrarse por el alma del Sr. Alonso Martínez.

—Desde 1.º de Agosto al 31 de Diciembre han sido asistidos en el Hospital General de Madrid 2.189 enfermos de viruela, de los cuales han fallecido 626, ó sea el 28,06 por 100.

El total de defunciones habidas en la capital, por causa de la misma enfermedad, fué de 2,586.

—Los señores marqueses de Comillas, acompañados de mosen Jaime Collet, canónigo de Vich y escritor distinguido, han salido de Valencia para Tánger en el vapor *Isla de Mindanao*.

El marqués de Comillas se dedica con entusiasmo á extender el comercio español en Marruecos. La marquesa es presidenta de la Asociación de damas protectoras de las Misiones españolas en aquel imperio. Los ilustres esposos llevan ahora á Tánger un pensamiento que les honra mucho; van á construir una iglesia en el barrio español que se está formando en aquella capital.

—Un horroroso incendio ha reducido á cenizas diez casas en el pueblo de Pozuelo de Ariza.

Gracias á los auxilios prestados por la Guardia civil y pueblos circunvecinos, háse logrado localizar el voraz elemento, el cual amenazaba destruir toda la población.

—La comisión permanente de valoraciones, nombrada en la última junta, sigue sus trabajos con el propósito de formular lo antes posible un arancel general.

—Para el lunes próximo estarán en poder del señor ministro de Hacienda los presupuestos de todos los departamentos ministeriales.

—Ayer se hacían cálculos acerca del número de diputados que podrían sumar todas las oposiciones en el futuro Congreso, y se decía que no pasarían de 120.

—Ayer no se decía si se había identificado ó confirmado con absoluta certeza, que no era Padlewski el detenido en Olot.

—Háblase de la próxima aparición de un nuevo periódico monárquico democrático de la mañana.

—Ayer ya era general la creencia de que los autonomistas antillanos no desisten de su retraimiento electoral, fundándose en noticias de carácter particular.

—Según se dijo ayer, en la sesión secreta celebrada ayer por la Diputación provincial, se aprobó, á propuesta del Sr. Gálvez Holguín, que por la presidencia se formule una consulta á la Junta central del Conso sobre la posibilidad legal de que se instruya, dentro del período electoral, expediente gubernativo para depurar las responsabilidades á que pudieran dar lugar los gastos hechos con cargo al presupuesto de material de la Diputación.

La mayor parte de los diputados muestran verdadera impaciencia porque se haga luz en los asuntos que estos días traen apasionados los ánimos en el palacio provincial.

—No es el partido socialista obrero sino la Unión obrera la que celebra pasado mañana el anunciado meeting en el teatro Felipe.

—La princesa de la casa de Austria que acaba de morir en Viena, no es la archiduquesa María Teresa Antonieta Inmaculada Isabel, sino su

hermana la archiduquesa María Antonieta Inmaculada Fernanda Teresa, que contaba la edad de diez y seis años.

Faltas y delitos

A las doce y media de la madrugada se declaró un violento incendio en un cajón del Ayuntamiento, destinado á guardar herramientas, sito en el cerro del Morrión, término de Vicalvaro.

El cajón fué pasto de las llamas, lo mismo que 133 astiles para picos, 151 azadones, 35 palas, 80 espuelas y gran número de útiles y herramientas.

La Guardia civil detuvo como autores del incendio á Marcos López Diego, de cuarenta y cuatro años, y Zacarias Orgaz Fernández, de treinta y ocho años, los cuales fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

—En la plaza de la Cebada detuvo la policía á Manuel García y García, que en 1878 desertó del regimiento de cazadores de Béjar.

—A las seis de la tarde fué preso en la Carrera de San Jerónimo un muchacho de diez y siete años que sustrajo varios objetos de un coche particular que allí estaba detenido.

—Dos mujeres riñeron en la calle de la Encarnación y una de ellas resultó con una herida en la sien izquierda.

—En la calle de San Carlos, número 13, cuarto bajo, un sujeto dió de palos á su mujer y además casi la arrancó una oreja.

—A los balcones del Banco Hipotecario dispararon anoche un tiro que sólo produjo desperfectos de escasa importancia.

—Un tranvía del Norte que iba á las siete de la noche por la calle de Bravo Murillo dió tan fuerte golpe con la lanza en un costado á Pedro Rincón Herraz, quien en aquel instante atravesaba la vía frente al Depósito de aguas, que derribó al suelo, fracturándole tres costillas.

En grave estado pasó á la Casa de socorro, y después al hospital.

El conductor del carruaje fué detenido y puesto á disposición del juez de guardia.

—Durante la ausencia de los inquilinos entraron ladrones en la guardilla de la casa número 7 de la calle de Cabestreros, y descerrajando varios muebles se apoderaron de 31 pesetas, ropas y dos relojes.

—A las nueve de la noche el delegado de vigilancia del distrito del Centro, Sr. Machero, el inspector Sr. Luna y tres comisarios, entraron en el Círculo de las Antillas, situado en el entresuelo de Fornos, y sorprendieron una partida de juego.

Los agentes lograron detener á ocho personas y se incautaron de una ruleta, 675 pesetas en metálico y fichas.

Los detenidos fueron llevados al gobierno civil y después al juzgado de guardia.

Sociedad de Conciertos

Mañana, á las dos y media de la tarde, se verificará en el teatro Real el segundo concierto de la temporada, bajo la dirección del maestro Mancinelli.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1.º Overture de «Las alegres comadres de Windsor», Nicolai.—1.º Peer Gint «Suite d'orchestre» (obra 46) escrita para el drama de H. Ibsen (1.ª vez), Grieg.—I. «Le matins».—II. «La mort d'Ase».—III. «La danse d'Anitra».—IV. «Dans la Halle du roi de montagne».—3.º Overture de «Los maestros cantores» (1.ª vez) Wagner.

Descanso de quince minutos.

Aunque Mr. Fougereux hacia gala de detestar á los nobles, la esperanza de una buena compra le hizo obsequioso hasta la bajeza.

Empeñóse en hacer pasar á Luis á su sala y le prodigó mil reverencias, dándole mil veces el título de señor marqués.

Al entrar habíase dirigido á una anciana que se hallaba en un rincón, dándole bruscamente la orden de que bajase á buscar vino para el señor marqués de Clameran.

A este nombre la anciana se incorporó como al choque de una descarga eléctrica, y pareció querer hablar. Una mirada de su tirano corró sus labios, y con azaramiento obedeció, volviendo con una botella y tres vasos, que colocó sobre la mesa. Después se retiró junto al hogar, sin apartar su vista del marqués.

Podía ser, en efecto, aquella anciana decrepita la robusta Mariana, confidente de Valentina?

Valentina misma no la hubiera reconocido! Sólo los que han habitado en el campo pueden apreciar lo que los años, la miseria y el descaído hacen de una hermosa campesina.

El trato entre José y Fougereux tardaba en cerrarse. El comprador ofrecía una pequeñez, alegando que sólo compraba los materiales para volver á venderlos, mientras que José le ponderaba el herraje, la piedra sillería y los mármoles, sin contar el terreno.

SEGUNDA PARTE

4.º Segunda sinfonia en re, Beethoven.—I. «Adagio molto e allegro con brio».—II. «Larghetto».—III. «Scherzo».—IV. «Allegro molto». Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE

5.º Rapsodia húngara, Liszt.—6.º «Le Déluge», preludio, Saint Saens.—7.º Marcha de «Tannhäuser», Wagner.

BOLETIN COMERCIAL

Toro (Zamora) 12 de Enero de 1891.

Sigue este mercado de trigo sin entradas más que para la panadería que lo pagan á 39 y 40 reales sin peso; en partidas no hay quien ceda un vagón, de manera que no se hacen operaciones.

El temporal extremadamente frío; hoy ha nevado unas dos horas y esta noche se prepara para una buena helada.

De vinos también está paralizada la venta, pero es por falta de compradores, que es lo contrario que el trigo.

Zaragoza 10 de Enero de 1891.

Revista de los precios corrientes de la semana que fina hoy:

Trigos: catalán nuevo, de 20,62 á 21, 18 pesetas hectólitro; id. hambrilla, de 18,94 á 20,6; id. huerta de 18,39 á 18,66. Granos: cebada, de 10,15 á 11,23; nabas á 13,1; maíz común de 12,57 á 12,84; maíz hembrilla á 12,84. Harinas: de primera de 31 á 34 pesetas los 100 kilos; de segunda de 28 á 32; de tercera de 23 á 25; id. remolido de 16 á 20.

Despjos, cabezuela á 5 pesetas hectólitro. Tudela de Duero (Valladolid) 16 de Enero 1891. La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 39 á 40 rs. fanega; centeno á 28 idem idem; cebada á 28 id. id.; Avena á 18 id. idem; garbanzos de 115 á 150 id. id.; titos de 36 á 40 id. id.; harina de 1.ª á 13 rs. arroba; id. de 2.ª á 12 id. id.; idem de 3.ª á 11 1/2 id. id.; salvadillo á 9 id. id.; vino tinto á 11 rs. cántaro; idem blanco á 9 id. id.

Cortas entradas en el mercado de cereales y regular animación en la venta de vinos.

En la semana han salido 2.000 cántaras para Valladolid y provincia de Palencia.

El pertinaz temporal de hielos impide las labores en el campo, y la clase obrera carece de jornal.

El gremio de cosecheros se ocupa de proporcionar medios para darles trabajo.

Cigales (Valladolid) 16 de Enero.

Han salido en la última quincena 1.500 cántaros de vino clarete superior de 11 á 11,50 reales uno.

400 fanegas de trigo á 39 rs. las 94 libras.

Los campos se van resintiendo por el exceso de frío y temporal de hielos, La ganadería en buen estado.

Palencia 15 de Enero.—Las entradas y precios de los cereales en el mercado de hoy han sido:

300 fanegas trigo de 39 á 39,50 reales las 92 libras; 100 id. cebada de 27 á 28 rs. fanega; 40 id. centeno de 29 á 30 rs.; 160 id. avena de 20 á 21 rs.

Tanto por parte de los compradores como de los vendedores ha habido animación en las transacciones, quedando muy sostenidos los precios anotados con tendencia á mejorar.

De legumbres las entradas han sido cortas vendiéndose para el consumo á 32 rs. la fanega de titos y á 36 la de yeros.

Villada (Palencia) 14 de Enero.—Las entradas

y precios de los artículos á la venta en el mercado de hoy, como sigue.

Tiempo bueno para los sembrados.

400 fanegas de trigo de 39,50 á 40 rs. las 92 libras; 20 de cebada de 33 á 34 rs. fanega; 15 de yeros de 34,50 á 35; 20 de garbanzos de 84 á 86; 15 de alubias de 70 á 71; 150 arrobas de patatas de 3,50 á 4 rs. una.

Lerma (Burgos) 14 de 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha es el siguiente: Trigo de 39 á 40 rs. fanega; centeno de 28 á 29 id. id.; cebada de 29 1/2 á 30 id. id.; avena á 19 id. id.; garbanzos de 80 á 100 id. id.; habas á 40 id. id.; yeros á 35 id. id.; vino nuevo á 12 rs. cántaro; cerdos al destete de 50 á 60 rs. uno; idem cebados de 42 á 44 rs. arroba.

Sin duda por el temporal de nieve y hielos no ha estado concurrido el mercado.

El de cereales se halla en alza con dicho motivo, pues el campo no adelanta.

El vino sin salida y de calidad mediana; lo de fuera es caro, tanto que de la Rioja por Burgos lo venden á 21 rs. sin derechos.

Las labores paralizadas y los peones sin trabajo por el hielo.

ULTIMA NOTICIA

Elecciones.

Con motivo de la próxima campaña electoral algunos colegas siguen ocupándose de trabajos que suponen realizándose en Palacio á favor de determinada candidatura, olvidando que lo correcto, lo constitucional, lo que ha sucedido siempre, es que los empleados de aquellas dependencias y todos los que directa ó indirectamente dependen de la Casa Real voten con el Gobierno, á quien el jefe de ella otorgó y mantiene en su confianza.

Esto sucedió siempre y esto sucederá ahora, y como en aquella casa no existen partidos sino servidores de ella, ningún gobierno tuvo necesidad de intervenir en su remoción y seguramente no lo habrá que tenga que hacerlo, pues si alguno alardeara de pertenecer á este ó el otro partido, se basta y se sobra quien tan admirablemente cumple sus deberes constitucionales gobernando el Estado para gobernar su casa.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 25	10	00
Idem, idem, pequeños...	76 65	25	00
Idem, idem, fin corriente.	76 30	15	00
Idem, idem, fin próximo...	76 55	15	00
Nuevas series G y H.	76 65		00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 90	25	00
Idem, idem, pequeños...	79 90	25	00
Nuevas series G y H.	79 00		00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 50	10	00
Idem, idem, pequeños...	88 65	25	00
Billetes de Cuba, 1886...	102 70	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	96 55	25	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00		
Cédulas hipot. al 5 0/0...	100 90		
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00		
Acciones Banco España...	398 00	25	00
Compañía de Tabacos...	92 50	50	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 65		
París, 8 días vista.....	2 70		
Berlin, 8 días vista.....	00 00		

La ocasión para Mariana era favorable. Levantóse, se dirigió al marqués, y murmuró con voz sorda y precipitada:

—Señor marqués, necesito hablarlos sin testigos.

—¿A mí, buena mujer?

—A vos. Es un secreto de vida ó muerte: venid á la caída de la tarde bajo los nogales, y os lo diré todo.

Volvió á su sitio, porque su marido llegaba. Fougereux llenó las copas y bebió á la salud de Clameran.

Dirigiéndose á buscar la barca, dudaba si volver ó no á aquella cita singular.

—¿Qué diablos puede quererme esa bruja?—decía.

—¿Quién sabe?—exclamaba José.—Ha estado al servicio de una mujer que, según oí á mi padre, fué amada de vuestro hermano mayor. Yo, en vuestro lugar, volvería. Comeréis con nosotros, señor marqués, y Pilorel os pasará en su barca.

La curiosidad decidió á Luis, y á las siete se dirigió á los nogales, donde Mariana le esperaba ya.

—Por fin, señor, estáis aquí—exclamó aquella mujer con alegría.—Ya desconfiaba de veros.

—No sé que tendréis que decirme.

—Muchas cosas, señor marqués. Ante todo, ¿habéis tenido noticia de vuestro hermano?

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

—Y lo estará antes de poco. Está moribunda la pobre mujer desde que Fougereux ha instalado en su casa á esa mozueta, de la que ha hecho criada á su mujer.

Llegaban á la otra orilla, y José y el marqués, después de rogar al barquero que aguardarse un rato, tomaron el camino de la masía.

Era ésta una granja de buena apariencia, bien conservada y rodeada de plantíos, á los que habían presidido una buena inteligencia.

José preguntó por el amo; un joven respondió que Mr. Fougereux estaba en el campo, pero que irían á buscarle.

No tardó en presentarse: era un hombre pequeño, de barba roja.

Esta tarde, de 2 á 4, é invitado por el Ateneo Mercantil, tocará en el local de dicha sociedad, algunas difíciles piezas del repertorio clásico, el notable y laureado pianista D. Antonio Puig.

Este joven profesor ha sido nombrado socio honorario del expresado Ateneo.

La noche última no ha podido ser mas irresistible: al salir del teatro, los concurrentes andaban como tren expreso para poder contrarrestar el helor del viento.

Toda la noche ha zumbado este fuertemente y hoy al escribir estas líneas no es posible sacar la faz á la puerta de la calle, sin que la azote un viento con la fuerza de 400 caballos.

A decir verdad, anoche no satisfizo tanto como otras veces la ejecución de *Militares y paisanos*.

En el último año de 1890 transitaron entre Francia é Inglaterra 232,364 viajeros por Calais y Dover, 92,019 por Boleton y Folkestone, 90,723 por Dieppe y New-Haven.

El cerdo, rifado ayer en San Antón ha tocado al núm. 443. Si dentro de tres días no se presen a el agraciado á recogerlo se venderá, y su importe se le entregará al agraciado.

El periódico italiano el «Messaiero» asegura que la triple alianza está arruinando á Italia, obligándola á gastar cada día millón y medio para armamentos y quitándole los mercados extranjeros, ya que mandaba á Francia antes del 1890 unos siete millones de hectolitros de vino y que el año pasado no le mandó mas que diez y siete mil, los franceses toman ahora de España el vino que necesitan.

El director general de Telégrafos ha participado á este Ayuntamiento que ha tenido á bien declarar estación municipal, la interurbana telefónica de Espi-

nardo á esta ciudad; debiendo tenerse por tal estación municipal, desde el día de ayer, á los efectos del Reglamento

Ayer no recibimos periódicos de Cartagena y Lorca por no haberse publicado con motivo de la festividad del patrono de la diócesis.

La Cooperativa de Empleados cita á junta general ordinaria, á los señores accionistas para el domingo 25 de los corrientes á las diez de su mañana en el salón de descanso del Teatro de Romea.

Ayer se despacharon 95 raciones en la Tienda-Asilo; y en el comedor se les sirvió ración á 14 pobres.

Un matrimonio sin hijos, de buena posición y vecino de Fortuna, desea adoptar como hija á una niña huérfana de pocos años.

El profesor de la escuela de párvulos de Santa María D. José María Fuentes, ha participado á la Alcaldía que el dueño de la casa que ocupa el establecimiento exige un real más diario por el alquiler de la misma.

Las obras que por administración ha ejecutado el Ayuntamiento durante la pasada semana que finó ayer, han importado, 1104 pesetas 19 céntimos.

El mayor número de personas atacadas de catarros y pulmonías, lo deben, según noticias, á la circunstancia de haber estado largo tiempo cerca del brasero, al grato calor de la lumbre, y salir inmediatamente á las corrientes del aire frío. Esta mala costumbre causa en el invierno muchas víctimas.

El maestro de escuela de Aljucer ha solicitado de la Alcaldía se le asigne alguna cantidad para atender al sostenimiento de una escuela nocturna de adultos, que desde hace 12 años viene el sosteniendo, á pesar de carecer de recursos para los gastos indispensables que la misma ocasiona.

La Audiencia territorial de Sevilla ha procesado á veintiseis vecinos de Montilla, unos que han sido y otros que son en la actualidad concejales de aquel Ayuntamiento. Así se ha comunicado al señor Gobernador de aquella provincia.

Ayer mañana riñeron en S. Antón dos muchachos, resultando uno herido de una pedrada en la cabeza.

Los contrincantes se retiraron cada cual por su lado sin que ningún individuo de autoridad interviniese en la reyerta.

Mañana lunes se verá una causa procedente del juzgado de Yecla por el delito de estafa contra el procesado Amador Martínez Gómez, siendo defendido por el letrado D. Santos L. de Guevara.

En este juicio actuará como acusador privado el notable abogado D. Eulogio Soriano Fernández.

Se ha recibido en la sección de Fomento el título de abogado de D. Joaquín Cayuela Isaura.

En sufragio de las almas de D. Juan María López García y su esposa D.ª María Antonia Gómez y Mateos, se dirán misas desde las 7 á las 12 del día de mañana 19 de los corrientes en la parroquia de Sta. Eulalia.

Sus hijos D. Juan, D. Manuel y don Antonio López Gómez, ruegan á todos los fieles encomiendan á Dios el alma de los finados.

Aquellos que su estómago se resiste á la repugnancia del aceite de bacalao, apreciarán en cuanto vale, la «Emulsión Scott» (Reitense las imitaciones o sustituciones.) Zaragoza 7 de Noviembre de 1887.

Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la Emulsión Scott en varios enfermos á quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite

de hígado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia.

Dr. Eugenio Escartín Valjejo.

ÚLTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 18, 10 m.

Han conferenciado el Sr. Fabi con los autonomistas de Cuba, sin adoptar acuerdo.

El consejo de Ministros tratará mañana de los próximos presupuestos.

AL BARATO

A 35 y á 40 céntimos

CALENDARIOS AMERICANOS.

A 30 céntimos. TACOS,

y á 1'50, 2, 2'50 y 4 pesetas AGENDAS Y DIETARIOS

7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7

CONTRA EL FRIO

En la estereria de Juan Hermosilla se han recibido los géneros para la temporada de invierno con rebaja de precios de los de años anteriores, como son los siguientes:

Alfombra de pita, tela doble, la de 10 reales á 8 vara.

Id. Botabid, diferentes dibujos, á 6 y medio.

Estera pita lisa, variedad en dibujos, á 5 y medio.

Gran surtido en cordelillos de esparto y pita á 4 y medio y 5 reales puesto en las habitaciones que deseen, vara cuadrada.

Esteras de pléita gorda, blanca del país, para iglesias y oficinas, á 2 reales vara.

Esteras de junco de primera, la ma superior, á 3 reales vara. De segunda á 2 y 1/2.

Esteras en colores y dibujos, de 10 palmas de largo por 6 de ancho, á 10 reales una. De 8 por 4, á 6. De 6 por 3, á 4.

Limpia-barros, á 6 y 8 reales superiores.

Felpudos de color y blancos, á 6 y 8 reales los mas grandes.

Los cordelillos por fardos de 40 varas á 40 y 45 pesetas uno.

Todos los géneros antes indicados son colocados dentro de las habitaciones que se deseen, sin alterar los precios anunciados. En el mismo establecimiento se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas, y estereras usadas. En esta estereria se encuentran todos los géneros de este ramo, y se llevan las muestras á domicilio.

Visítad el establecimiento y os convencereis de la verdad de sus precios y la abundancia de géneros.

Plano de S. Francisco, núm. 30; al lado de las monjas Isabelas y Teresas. 14

HERNIAS

(vulgo quebraduras) Curación radical en todas edades de ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis en Murcia. La tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, en trescueto.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7 en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios; uno á dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL, A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales. —A los suscritores se rebaja el 25 por 100. —Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral: mañana s. Canuto rey y mr. y s. Mario y cps. mrs. Jubileo: mañana en la iglesia de Santa Clara se aplica por los Excmos. Sres. Marqueses de Villalba de los Llanos, misas de medías horas, y en la de la Merced por D. Roque y D.ª María de los Angeles Garcit, misa de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA. Funciones para hoy, por la tarde á las 3 y Los pobres de Madrid. —Por la noche á las 8; La vieja ley y Los valientes.

Anuncios.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaquica, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de las mejores vegetales catárticas y no contienen en absoluto otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Curan sin excepción los flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. — Estija la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Post-Paris, París, y en todas las Farmacias del Globo.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermias, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas tráigicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sequier.

El caudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto. Representant: por esta región, D. Tiburcio Ortega Candia.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

1377 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar: Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía, estija la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS. — GLIN y Cia. — PARIS, y en las Boticas

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Reconocimiento en la Exposición Universal de París de 1889. Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones de la piel, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya purificación anula gran parte de sus propiedades curativas. Se vende solamente en FRASCOS TRIANGULARES. Exija sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cialica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40. —En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martinez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. —Alhama, Sr. Rodríguez. —Bullas, Sr. Martinez Valero. —Cartagena, Sr. Rizo (droguería) —Lorca, señor Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14. Farmacia de Perez Negro

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Berta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por erasmódicas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asilo, 52, Barcelona.

MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.



En Murcia S. Cláudio calle de Lucas.